

# EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANO III

GERONA. JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1895

NUM. 874

## HASTA MAÑANA

La política, en Gerona, ha llegado ya al

lodo. Estamos ahíos de política; y como nos

los, lo están también pequeños y grandes,

los y bajos, industriales y obreros, paisa-

os y militares y eclesiásticos. En una pa-

ra: todos.

Ya no es posible tolerar más.

Las funciones del Estado para con las

provincias no son esas. No son las aquí

estas en práctica.

Los más rudimentarios principios de

economía política y de sociología, que en

las aulas se aprenden, están en pugna con

los procedimientos aquí puestos en uso.

Se hace política en la Diputación, se ha-

ce política en el Ayuntamiento; se hace po-

lítica en todos los centros y sociedades por

equatos que sean; influye la política en

suntos judiciales, eclesiásticos, administrati-

vos, comerciales, industriales, y hasta par-

culares, lo mismo en la capital que en el

timio villorrio.

Porque la política en Gerona, ya todo lo

ha invadido; no la respetado nada. Ni el

grado del hogar doméstico; ni la tranquili-

dad de la familia!

Triste destino el nuestro; gigantesca mi-

ón de la que el deber nos impone, de arro-

escarlo todo, de romper con todo, con tal que

verdad se abra camino y cese esta anor-

alidad de cosas, este estado suicida en cu-

os brazos se ha entregado, durniendo in-

olente y criminal ensueño, la provincia de

gerona.

Jamás habíamos sido feudatarios, como

en la ocasión presente, de la nefanda políti-

a; de esta política que, como estamos vien-

do, todo lo corre, lo inficiona, lo macula-

do.

Vesa política que aquí vemos desarro-

arse y enseñorearse de todo, ¿puede ser

bien? ¿puede ser útil, puede ser prove-

hosa?

No es la política de atracción moderna;

la política que lleva la felicidad á los pue-

los, la que se pretende que impere, no. Es

la política que lleva por enseña, el latigo con

que se fustiga al esclavo, y no el olivo de la

aceituna que hace grandes y prósperos á los pue-

los.

Y vive Dios! que en la provincia de Ge-

ona, no nacimos para esclavos. Es ésta,

la que entre nosotros concluyó ya.

Las doctrinas de Jesucristo eran santas

venas, inmaculadas; han llevado la felici-

dad á todo el orbe cristiano, y sin embargo

fueron impuestas despóticamente, si no

en mansedumbre y humildad; en fuerza de

virtualidad que ellas tenían.

Calígula y Nerón y Herodes ¿qué nos

garan de bueno y provechosos?

La convicción de que el derecho de la

erza era impotente ante la fuerza del dere-

cho.

Y qué la historia no sirva de ejemplo á

estos gobernantes!

Queréis imponer vuestros principios po-

licos á la opinión? Conquistadla con vues-

tos actos, con vuestras doctrinas: no con

letras tiranías, ni con vuestras arbitrarie-

dades.

Hasta mañana.

Fausto.

## Crónica

Teníamos hecho decidido propósito de

ocuparnos más en el asunto de la Dipu-

tación provincial; y hemos roto con nuestro

opósito, porque nos sorprendió ayer la

correspondencia de España con el siguiente

telegrama.

**Rectificación**

Gerona 10. 4'30 t.

El telegrama dirigido á *El Liberal* por

corresponsal en esta, es inexacto.

No hubo sesión bárraca como afirma

citado corresponsal en su telegrama, ni se

izaron frases violentas entre el goberna-

nte, Presidente de la Diputación y la oposi-

Tampoco se trató de la anulación de las

elecciones. Pues solo se verificó la de vice-

sidente, cuyo cargo recayó en el diputa-

do conservador señor Rigau, el cual resultó elegido por 16 votos contra dos papeletas en blanco.

De los hechos que denuncia el corresponsal de *El Liberal*, únicamente es cierto el que por voto unánime de la diputación, se ha ordenado abrir una información ante la comisión provincial y el gobernador, con objeto de esclarecer la inversión dada á ciertos legados de la Beneficencia.

El expediente está casi ultimado y arroja el resultado de la inversión de dichas cantidades.

Parte de los fondos está legalizada su inver-

sión, toda vez que con ellos se ha pagado á los empleados y otras atenciones.

Ni en el presupuesto ni en la Caja consta el importe de los legados. — *El Correspondiente*.

Empecemos por sentar hechos:

1º El telegrama de *El Liberal* ha ve-

nido tan mutilado, y tergiversado que su au-

tor no llegó á conocerlo el día que

lo leyó.

Hubo defecto de trasmisión, de traduc-

ción ó exceso de lápiz rojo.

Lo ignoramos; y ni siquiera queremos

discutirlo.

Consté fan solo que cuando nos referia-

mos al presidente de la Diputación, al que

lo es en propiedad, le atribuimos, además

del carácter de presidente, el de «jefe del

partido liberal de la provincia», y esto no ha

parecido en el telegrama.

2º A la sesión, no asistió el correspon-

sal de *La Correspondencia*, ni el de *La Pu-*

*blicidad* ni el de *La Dinastía*, ni el de

ningún otro periódico de Madrid ó Barcelo-

na que se han ocupado del asunto, si no el

de *El Liberal*.

Conste pues, que *El Liberal* ha sido el

único periódico directamente informado por

su corresponsal.

3º Desmentir, como se hace, — ó se ha

hecho — por *La Correspondencia*, que la

sesión fuese borrasca, es ya el

comiso.

No ha de ser *EL CORREO DE GERONA*

quien á su vez desmienta al corresponsal de

*«La Correspondencia»*.

Por nosotros, pueden hacerlo los mismos

señores diputados, y los empleados de la

casa, quienes declaraban á una que jamás

habían presenciado sesión tan borrasca».

¿Qué tal sería la sesión cuando hay em-

pleados que llevan más de veinte años en la

casa, y diputados que han ejercido el cargo

otros tantos que hacen esta declaración?

¿Qué tal sería la sesión cuando nosotros

mismos, que á ella asistimos, desde el prin-

cipio hasta al fin, no la reseñamos con to-

dos sus pelos y señales, por el prestigio mis-

mo de la Diputación?

Ya que tan mal se nos paga; ya que así

se nos corresponde, ¡hemos de permanecer

callados!

Los detalles que queríamos reservarnos,

comprendiendo que no favorecían en nada

al buen nombre de la Diputación; aquellos

diálogos que escuchamos, y que á veces nos

hicieron dudar de si estábamos en un salón

de sesiones, ó á la orilla de un río; ¡nos ve-

remos precisados á darlos á los vientos de la

publicidad?

Por sentencia de 25 de octubre último,

ha sido desestimado por el Tribunal supre-

mo el recurso que interpuso don Pelayo

Massanet contra el fallo de la Audiencia pro-

vincial, condonándole en costas y á la pérdida

del depósito constituido para la interpo-

sición de aquel recurso, quedando, por lo

tanto, firme la sentencia de suspensión del

cargo de concejal

# CORREO DE MADRID

12 de Noviembre del 95

## LA GUERRA EN CUBA

### Sin noticias oficiales

Ni en el ministerio de la Guerra ni en el de Ultramar se recibieron ayer ni anoche ni hoy telegramas referentes a la campaña de Cuba.

Al menos así lo han manifestado en aquellos centros oficiales.

En el departamento Oriental deben continuar las lluvias, porque nada ha vuelto a suceder de lo que allí ocurre hace tiempo, y suponemos que no habrá habido ningún encuentro.

Lo propio debe ocurrir en el Camagüey. En Matanzas y en Las Villas es donde únicamente dan señales de vida los rebeldes incendiando ingenios y pueblos y destruyendo trozos de la vía férrea. Tampoco se ha vuelto a saber nada de la partida de Delgado, que merodea en Pinar del Río, ni de la que se supone levantada en la misma provincia, entre San Juan y Martínez.

Es decir, que en tres provincias, por lo menos, sin contar naturalmente la de la Habana, parece que todo el mundo se mantiene a la espera que tomen los sucesos en Las Villas.

No hay que extrañar, por lo tanto, en presencia de tales preliminares y de las circunstancias que concurren para dar mayor interés a los próximos acontecimientos, que todo el mundo aguarda con impaciencia el instante en que se inicien, porque en la conciencia de todos está la idea de que no se trata de un encuentro más ó menos glorioso entre una columna de soldados y tres ó cuatro partidas de rebeldes, sino de algo más importante y decisivo. Por lo mismo no es extraño que se acumulen elementos en Las Villas, como sin duda se están acumulando; lo probable es que se refuercen también las tropas que hay en la provincia de Matanzas, para el caso de que los rebeldes intenten avanzar por ella hacia la de la Habana.

Así, pues, y no obstante las apariencias, no debe creerse que sea ésta la inacción, sino en los preparativos. Así lo espera el país.

### DESDE LA HABANA

#### Noticias telegráficas

Con fecha 10 dice un telegrama de la capital de la gran antilla:

#### Un convoy

Ayer salió de Cienfuegos una columna mandada por el general Luque.

Componese esta columna de un batallón de infantería de marina, de una sección de artillería de montaña y de fuerzas del escuadrón de tiradores de Cienfuegos.

El general Luque estaba encargado de conducir a Cumanayagua un importante convoy, municiones de guerra y boca.

Cuando ya había salido de Cienfuegos se le comunicó orden para que, una vez conducido el convoy, se dispusiera a dirigirse rápidamente a Palma.

Se le ordenó también que reuna todas las fuerzas disponibles, dejando en los pueblos y destacamentos solo las precisas para su defensa.

#### Martínez Campos

El general Martínez Campos se dirigirá en breve hacia las inmediaciones de Sigüanea, y mandará personalmente esta operación.

El general en jefe continúa en Santa Clara, a pesar de los rumores que han circulado en la Habana que le suponían ya camino de Sigüanea.

Cuanto se diga respecto a la ansiedad que en la Habana inspira la operación militar anunciada, y que va a ser dirigida personalmente por el general Martínez Campos, resultará pálido.

Hay una verdadera fiebre de impaciencia por conocer el resultado de esta operación, que puede considerarse la primera de las que responden al plan del general en jefe.

#### El cabecilla Sandoval herido

El día 5 salió de Trinidad el teniente Moreno del batallón de Vizcaya con un sargento y treinta soldados para ir a Mayagüama.

El objeto de la expedición era conducir fondos para pagar a las tropas de los destacamentos de aquella zona.

Al llegar a Sabana la Mar, de un potrero se destacaron algunos cientos de rebeldes que comenzaron a foguear a las tropas de Vizcaya.

Mandaba la fuerza rebelde el cabecilla Sandoval.

El fuego duró una hora. Nuestros soldados mataron al mulato Morales e hirieron al cabecilla Sandoval, a quien una bala atravesó una mano.

Tres rebeldes heridos quedaron en el campo.

#### En el departamento Oriental

Confirmado lo que, más arriba decimos, tomamos de un telegrama de la Habana:

Hoy ha llegado el correo de Santiago de Cuba.

La única noticia referente a operaciones que trae es la siguiente:

El coronel Sandoval, con una pequeña columna, practicó varios reconocimientos del campo que se supone ocupado por el enemigo.

La columna del coronel Sandoval recorrió una larga extensión de terreno, pasando por Cudullas, Monte Oscuro, Vega Lucta y Dorados.

Tuvo encuentros sin importancia con pequeñas partidas, que no hicieron gran resistencia y a los primeros disparos dejaron el campo libre a nuestras tropas.

En esta expedición la columna de Sandoval ocupó en varios bolíos caballos, armas, municiones y víveres de los insurrectos.

Apróximadamente a cuatro de éstos y dejó expedita la comunicación entre pueblos cuyas vías estaban invadidas por grupos rebeldes de escasa importancia.

#### Combate de Caño Espino

Comunican algunos detalles de este importante encuentro.

Como en una ocasión el coronel Molina no tuviese a su lado al comandante de órdenes, simuló los toques de ataque colocándose la mano en la boca en forma de bocina.

Un soldado se arriesgó tanto al combate, llevado del ardor de la acometida, que se vió rodeado de enemigos, y hubiera percidido a manos de éstos si con un arranque supremo no hubiera conseguido abrirse paso reparando bayonetazos a diestro y siniestro.

Los últimos informes que acaban de recibirse sobre la acción de Caño Espino demuestran cuán rudo fué el combate, por el número de bajas que tuvimos.

Los muertos en esta acción fueron: D. Miguel Bisbal, teniente de voluntarios de Colón; el cabo Ricardo Miralles; los soldados José Fraga, Francisco Isabeu, Cristóbal Bermúdez, Manuel Collazo y Simón Borrell, el guardia civil Cesáreo Rodríguez y los voluntarios Manuel Alarén, Ramón Barba y Liberato Pérez.

Los heridos son ocho: los cabos Rafael Romero, Núñez, Gil y Robledo, y los soldados Cipriano Lavin, Jacinto García, Servando Chicote, Francisco González Bravó y José Alonso.

Todas las tropas que concurrieron a esta acción se portaron admirablemente, pero se destacó por su notable arrojo la compañía del batallón del Rey mandada por el capitán Vilaseca y el teniente Moreno.

**La columna del general Navarro.**

Según comunican de Cienfuegos, el general Navarro, al frente de una columna compuesta de fuerzas de los regimientos de Cuba, Valladolid y León, con el teniente coronel Francés y el comandante Izquierdo, ha practicado un importante reconocimiento, cuyo resultado ha sido desvanecer suposiciones infundadas, según las cuales los rebeldes ocupaban una zona extensa, donde tenían establecidos campamentos y almacenes.

Habíase dicho que en la cima de la Gran Piedra habían establecido los separatistas un fuerte núcleo de acción. Afirmábese que allí tenían depósitos de armas, hospitales de sangre, polvorines, almacenes de cartuchería, grandes cantidades de víveres y hasta oficinas de administración militar.

La columna del general Navarro, después de practicar marchas fáciles sin hallar enemigos considerables, llegó a la cima de la Gran Piedra, donde no se encontró otra cosa que bonitos destechados sin rastro alguno de campamento.

Las últimas noticias de Cienfuegos anuncian que ha llegado a aquella población, sin novedad, la columna del general Navarro, formada solo de las fuerzas de Cuba y Valladolid y de dos piezas de artillería.

El resto de las fuerzas que iban con el general Navarro han quedado ocupando posiciones estratégicas.

**Prisioneros de guerra.**

Han llegado a Matanzas seis prisioneros de los que fueron hechos de los encuentros que ya telegrafían y que tomaron parte las columnas mandadas por los Sres. Molina y Gastón.

Entre otros prisioneros se hallaba el cabecilla Gutiérrez, enemigo de consideración, porque su bravura y su crueldad le han dado grande influencia entre la gente de color.

Está confirmada la prisión del cabecilla Acebo.

Todos estos prisioneros serán juzgados en consejo de guerra sumarísimos.

**El sargento traidor.**

Habiendo resultado disconformidad entre el fallo del consejo de guerra que condenó a muerte al sargento Sánchez por el delito de traición, y la opinión del general en jefe, el proceso será elevado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que ha de conocer en él en última instancia.

**Noticias tristes.**

Causa verdadera tristeza la lectura del siguiente telegrama, que publicó anoche *La Correspondencia*, porque mientras en la península el patriotismo impone silencio a las pasiones políticas, en Cuba las luchas de bandería parecen recrudecerse, dando pretexto a los laborantes para la propaganda contra la causa de España.

He aquí lo que dice el telegrama:

Indescriptible la confusión y desconsuelo que reina aquí en las cuestiones políticas.

Telegramas y cartas insisten en dar a entender desavenencias entre política Madrid y criterio á que se inclina en ésta general Campos.

Las pasiones de los distintos grupos, aun que contenidas en las polémicas de prensa, siguen agitándose.

En la provincia de Matanzas, donde antes hubo pocos insurrectos, aumentaron las partidas. Muchos elementos políticos achacan este fuerte crecimiento á la designación de Porset para el gobierno, porque representan una tendencia intrascendente de una fracción, temen represalias y exclusivismos de parte de una persona que capitaneó la oposición más exaltada contra los reformistas hace un año.

Anhelando todos soluciones de conciliación recelan por este y otros hechos cierta parcialidad manifiesta que á unos alboroto y á otros entibia.

No juzgo sucesos ni actitudes, sino hago constar realidad, impresiones.

Corren hoy noticias de gran sensación, aunque las creo no bien fundadas.

Dícese por todas partes que el general Martínez Campos anhela implantar cuanto antes la ley de reformas, y anhade que si encuen-

tra dificultades para ello, aprovechará alguna ocasión para pedir autorización de marchar á conferenciar con el gobierno.

Martínez Campos es hoy aquí la figura á quien todo el mundo quiere y en quién todos los buenos españoles tienen puestas sus esperanzas.

He tenido ocasión de celebrar intercambios con tres cabecillas de la pasada guerra, que se han negado á tomar parte en la actual insurrección.

Los tres convienen en cuanto me han dicho de que la ausencia del general Martínez Campos, aunque fuera por poco tiempo, significaría un verdadero desastre, no sólo porque se acrecentaría el movimiento de los rebeldes, sino porque para mucha gente, hasta ahora pacífica, surgiría la idea de que había fracasado la política de conciliación que representa la ley de reformas a que concurren a cada momento los diplomáticos cristianos. La única esperanza de paz que se ofrece es la de que, viviendo así el eterno enfermo hace más de un siglo, aún no ha muerto; juntamente con la de que, habiendo ya perdido mu-

chas provincias, pueda perder otras, sin que por eso sobrevenga la guerra general entre Rusia e Inglaterra hasta que se trate del futuro destino ó de la posesión de Constantinopla.

En honor del dentista mambis se ha celebrado una reunión en el local de la junta directiva del partido separatista.

**Otra expedición filibuster.**

Se ha organizado otra expedición de filibusteros, que salió de Nueva York en la noche del domingo en un remolcador. Después de haber salido del puerto, recogió a los rebeldes un vapor dinamarqués que los llevó á Cuba.

**Varias noticias.**

Ayer salió del puerto de la Habana para la Península el vapor correo de la Compañía Transatlántica *San Fernando*.

Ayer llegó a Zaragoza el general de brigada D. José de Aizpuru, recientemente destinado a Cuba.

Visitó al señor ministro de la Guerra, regresando en seguida a Zaragoza, de cuya capital saldrá el dia 22 con la fuerza del batallón de cazadores de Barbastro, en unión de la que viene a su viaje á la gran Antilla.

Ayer celebró una entrevista el general Pandi con el señor ministro de Marina, la cual se ha referido á las condiciones de vigilancia en que se halla la isla de Cuba, y especialmente el departamento oriental.

**Cadiz 11.** — El capitán general al ministro de Marina.

Listo el primer batallón de Marina para embarcar mañana, hoy envió su impedimento al vapor. Acaba de celebrarse misa de campana frente á esta capitana general, con asistencia del Ayuntamiento y pueblo.

Asistió á aquella, y después arregló y despedí á la tropa en nombre del Gobierno, en el de V. E. y en el de la Armada.

**Cadiz 11.** — El capitán general al ministro de Marina.

Listo el primer batallón de Marina para embarcar mañana, hoy envió su impedimento al vapor. Acaba de celebrarse misa de campana frente á esta capitana general, con asistencia del Ayuntamiento y pueblo.

Asistió á aquella, y después arregló y despedí á la tropa en nombre del Gobierno, en el de V. E. y en el de la Armada.

**Cadiz 11.** — El capitán general al ministro de Marina.

Listo el primer batallón de Marina para embarcar mañana, hoy envió su impedimento al vapor. Acaba de celebrarse misa de campana frente á esta capitana general, con asistencia del Ayuntamiento y pueblo.

Asistió á aquella, y después arregló y despedí á la tropa en nombre del Gobierno, en el de V. E. y en el de la Armada.

**Cadiz 11.** — El capitán general al ministro de Marina.

Listo el primer batallón de Marina para embarcar mañana, hoy envió su impedimento al vapor. Acaba de celebrarse misa de campana frente á esta capitana general, con asistencia del Ayuntamiento y pueblo.

Asistió á aquella, y después arregló y despedí á la tropa en nombre del Gobierno, en el de V. E. y en el de la Armada.

**Cadiz 11.** — El capitán general al ministro de Marina.

Listo el primer batallón de Marina para embarcar mañana, hoy envió su impedimento al vapor. Acaba de celebrarse misa de campana frente á esta capitana general, con asistencia del Ayuntamiento y pueblo.

Asistió á aquella, y después arregló y despedí á la tropa en nombre del Gobierno, en el de V. E. y en el de la Armada.

**Cadiz 11.** — El capitán general al ministro de Marina.

Listo el primer batallón de Marina para embarcar mañana, hoy envió su impedimento al vapor. Acaba de celebrarse misa de campana frente á esta capitana general, con asistencia del Ayuntamiento y pueblo.

Asistió á aquella, y después arregló y despedí á la tropa en nombre del Gobierno, en el de V. E. y en el de la Armada.

**Cadiz 11.** — El capitán general al ministro de Marina.

Listo el primer batallón de Marina para embarcar mañana, hoy envió su impedimento al vapor. Acaba de celebrarse misa de campana frente á esta capitana general, con asistencia del Ayuntamiento y pueblo.

Asistió á aquella, y después arregló y despedí á la tropa en nombre del Gobierno, en el de V. E. y en el de la Armada.

**Cadiz 11.** — El capitán general al ministro de Marina.

Listo el primer batallón de Marina para embarcar mañana, hoy envió su impedimento al vapor. Acaba de celebrarse misa de campana frente á esta capitana general, con asistencia del Ayuntamiento y pueblo.

Asistió á aquella, y después arregló y despedí á la tropa en nombre del Gobierno, en el de V. E. y en el de la Armada.

**Cadiz 11.** — El capitán general al ministro de Marina.

Listo el primer batallón de Marina para embarcar mañana, hoy envió su impedimento al vapor. Acaba de celebrarse misa de campana frente

tes, la política, el foro, el pueblo, la prensa, estaban representados.

Sentábanse en la presidencia con el señor Dicenta los Sres. Mario y Palencia, y los inspirados intérpretes del drama de aquél, Srs. Thullier, Vallés y Amato, y el crítico y novelista, Sr. Picón.

Allí, muy cerca de la presidencia, estaban los Sres. Ramos Carrón y Vital Aza, como figuras muy principales de aquél Senado artístico.

Comióse, como se come en el restaurant Inglés y se brindó por el talento de Dicenta.

Hablaron los Sres. Palomero, Bark, Zahoner, Villegas, Soldevilla, Bustillo, Francon y otros muchos.

Y terminó el banquete levantándose los señores Ramos Carrón y vital Aza e improvisando versos alusivos al autor y á la fiesta.

Si grande debió ser la satisfacción de nuestro amigo Dicenta por los aplausos del estreno, no debió ser menos el regocijo por la hermosa fiesta de anoche.

## Tribunales

### El chato del Escorial

En la Sala de lo criminal del Supremo se vió ayer la vista del recurso entablado por el ministerio público contra la sentencia de la Audiencia.

La vista dió principio por el fiscal.

Comenzó el fiscal del Supremo Sr. Puga haciendo la historia de los martirios sufridos por el desgraciado niño Pedro Bravo, manifestando su deseo de sustraerse á toda clase de sentimientos para ocuparse únicamente de las faltas cometidas por el tribunal sentenciador; que con su resolución produjo una honda perturbación eu el derecho escrito, atribuyendo esta sentencia á un error del tribunal, que debió considerar los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, cuando por las contestaciones dadas por el jurado se deduce el asesinato.

Se ocupó de la alevosía, diciendo que á su entender este caso es el que más encaja en el art. 10 del Código penal, y si como alevoso se considerase este hecho, porque el legislador no habla de niños, la ley incuraría en una verdadera responsabilidad.

En apoyo de su tesis, dijó lectura á varias sentencias del Tribunal Supremo, en las cuales se reconoce la cualificación de alevosía en la muerte violenta dada á niños desde la edad de 17 meses hasta la de once años, cuyas sentencias le relevan de insistir más para demostrar que en la muerte del niño Pedro concurre la alevosía.

No censuro al jurado, dijo, porque contestó negativamente á la pregunta relativa á la alevosía, puesto que en aquella pregunta se le sometían al Jurado varios hechos, y hallándose involucrados unos con otros, la respuesta del tribunal de hecho, con arreglo á conciencia debió ser negativa.

En el hecho, tal y como le calificó el jurado, han ocurrido las circunstancias agravantes de alevosía y abuso de superioridad, demostrándose la primera con la edad de la víctima y la de los agresores, y la segunda con la vigilancia que duraron la comisión del delito ejercieron las hermanas del Chato.

En un sentido párrafo describió la terrible escena que debió desarrollarse en el desván de Julián, donde, mientras uno de los criminales sujetaba al infeliz niño tapando su boca para que no gritara, el otro le pasaba una cuerda por el cuello, produciéndole la muerte por extrangulación.

Terminó el fiscal solicitando la pena de muerte para el Chato y su cuñado Crisanto Jorge, y respecto á las hermanas de aquél, que se las consideró como encubridoras de un delito de asesinato.

El informe del Sr. Puga fué una brillante oración forense, en la que el fiscal del Supremo demostró sus dotes de elocuencia y conocimientos jurídicos.

Después de este informe, el Sr. Puga pronunció un breve discurso opiniéndose al recurso entablado por la defensa de Crisanto, fundándose en que debió declararse á éste como encubridor y no como cómplice, y en que debió apreciarse con respecto á él la atenuante de arrebato y obcecación.

Estas pretensiones del defensor de Crisanto fueron rechazadas por el fiscal como improcedentes.

Informaron después las defensas.

El Sr. Cuevas refuta con calor los argumentos expuestos por el fiscal, sosteniendo que su representado el Chato no es autor más que del delito de homicidio.

En el mismo sentido hablaron los señores Castillejo, García Camero, Bordin y Díaz Enríquez, pronunciando, en apoyo de su tesis, notables informes.

## LA MUERTE

### Opiniones varias

Un periódico francés, con motivo de la festividad del día de difuntos, ha abierto una información cerca de personas distinguidas para saber qué piensan sobre la muerte.

Las contestaciones han sido muchas e interesantes, y El Correo ha traducido las mejores. He aquí algunas:

Alejandro Dumas dice: «Creo que conviene pensar con frecuencia en la muerte, si se quiere obtener la medida próximamente exacta de las cosas de la vida.»

De Jules Claretie: «La muerte es el pago del escote del banquete de la vida. (No se fia.)

Según la anciana ilustre artista Rosa Bonheur, el Espíritu Creador no ha querido que penetremos antes de la muerte el secreto de la vida. Por lo tanto, no es posible afirmar nada sin alardear de orgullo ó de impostura.

M. Berthelot, el eminente químico y actual ministro de Estado en el nuevo gabinete francés, dice: «La muerte es el fin necesario de todo, de toda forma del ser. Sin ella el mundo permanecería insensible inmóvil, y con relación á nuestro criterio, destruido.»

Pierre Veron opina que la muerte es un medio de subsistencia para los vendedores de coronas, funerarias y los marmolistas.

M. Paul Strauss escribe: «Querido compañero: Os ruego que me dispenséis; pero tengo formado de la muerte un concepto demasiado favorable para hablar de ella con la imparcialidad debida en tan árdua materia.»

Marcel Prevost, el novelista psicólogo, se mete en metafísicas que parecen muy profundas, pero que no sé si lo son.

Alfonso Daudet: «Qué pienso acerca de la muerte? ¡Chut!»

Arsenio Houssaye escribe algunas reflexiones espiritualistas muy bonitas. Entre ellas la siguiente:

«Se saluda al muerto que pasa, como se saluda al viajero que se ausenta antes que nos otros.»

A. Mercier, el escultor académico, dice: «La muerte no existe. Lo que llamamos muerte no es más que la trasmisión de un pasado que concluye á un porvenir que empieza: una etapa en la vida eterna.»

M. André Theuret opina que desde la infancia se nos acostumbra á considerar la muerte como una idea espontánea, á pesar de ser un natural desenlace: «Es un salto —afirma— menos violento y doloroso de lo que creemos. Si la muerte es rápida y subita, no tenemos tiempo de temblar; si llega por vejez ó enfermedad, la naturaleza toma el cuidado de anestesiarnos poco á poco, física y moralmente, y franquearnos el paso sin darnos cuenta de ello. Lo que importa es vivir honradamente, lo más útilmente posible; y después, llegada la hora, marcharse sin hacer ruido, como un viandante que abandona la posada.»

Tales son, integras unas, resumidas otras, las opiniones de las celebridades consultadas.

## MERCADOS

Alba de Tormes.—En el último mercado resultaron los precios siguientes:

Trigo á 33 y 34 reales fanega; cebada, de 23 á 24; algarrobas, de 24 á 25; centeno, de 24 á 25; garbanzos superiores, de 150 á 160; medianos, de 100 á 140; pequeños, de 65 á 69 reales fanega.

Salamanca.—Los bueyes de labor se pagan en Alba á 2.000 reales, en Ledesma á 1.900 y en Vitigudino á 1.400.

Novillos de tres años á 1.200 reales en Alba, Peñaranda y Vitigudino, en Ledesma á 1.700.

Los cerdos seis meses se pagan en Ciudad Rodrigo y Alba á 120 reales, en Peñaranda á 110, en Tamames á 100 y en Vitigudino y Ledesma á 60.

Los cerdos de un año, en Alba tienen el precio de 240 reales; en Ciudad Rodrigo 200; en Vitigudino 160; y en Ledesma 120.

La arroba de carne de vaca se paga en Salamanca y Peñaranda á 65 reales; en Ciudad Rodrigo á 62; en Vitigudino á 56; en Ledesma á 52, y en Alba á 50.

Las lanas, se pagan en Alba á 50 reales arroba, y en Vitigudino á 38.

Las pieles de cabrito, en Alba á 7 reales.

En trigos, el que se destine á la especulación, se paga á 45 reales fanega; para paneras, á 35,50; cebada, de 25 á 26; centeno y algarrobas á 25.

Torquemada (Palencia).—Trigo 32 y 33 reales; centeno 25; cebada 21; avena 14; garbanzos de 110 á 150.

Lanas blancas á 38 las sucias, y á 76 las limpias; vino tinto á 4 reales cártero.

Herrera (Palencia).—Trigo, 33; centeno, 25; cebada, 23; avena, 14; algarrobas, 27; garbanzos, 95.

Lana sucia, negra, 34; id. blanca, 36.

Duñas (Palencia).—Trigo á 33 y 32,50 reales fanega; id. blanquill., á 33 y 34; id. común á 30; cebada á 23; centeno á 25; veros á 32; aluvias á 70; avena á 12; garbanzos superiores á 100; id. regulares á 140; id. medianos á 80; habas á 30; muelas á 25; guisantes á 30.

Grijota (Palencia).—Se han recibido de Rioseco, Paredes y Becerril y comprado en fábrica 4.000 fanegas de trigo, que fueron tomadas de 34 1/2 á 35 reales, según clase.

Centeno á 25; cebada á 22; avena á 16.

## Noticias

### Vacantes

En el Ayuntamiento de Quesada (Jaén) las plazas de oficial tercero, y el de estadística, dotadas con el haber anual de 825 y 730 pesetas respectivamente. Se ha fijado un plazo de treinta días, hasta el 7 de Diciembre.

La Secretaría del Ayuntamiento de Alcampel (Huesca), con 990 pesetas; hasta el 24 del actual.

La del Baños de Rioja (Logroño), con 394 pesetas; hasta el 27 del corriente.

La del Castrillo de Murcia (Burgos), con 300 pesetas.

La del Illescas (Toledo) con 2.250 pesetas, por ausencia; plazo, quince días.

### Vázquez Varela

La sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado ha informado por mayoría de votos en contra del indulto de Vázquez Varela, cuyo expediente fué remitido por el ministerio de Gracia y Justicia á aquel alto Cuerpo.

En el referido expediente se propone la conmutación de la pena que sufre José Vázquez Varela por la de destierro y solo dos de los consejeros han votado en favor del indulto.

El Día añade:

«El ministro ha pedido la devolución del expediente y, según parece, piensa conmutársela por la de destierro.»

### Los prófugos de Canarias

El ministro de la Guerra ha telegrafizado al capitán general de Canarias, ordenándole que suspenda el embarque de los prófugos y mozos no alistados en aquellas islas hasta que no se resuelvan las solicitudes presentadas por la Comisión provincial y demás corporaciones.

Los senadores y diputados de dicha provincia se reunieron ayer tarde en su despacho del Congreso, y acordaron presentar una fórmula á los ministros de la Guerra y Gobernación para solucionar el conflicto de manera que quede cumplida la ley de reemplazos y no se perjudique al servicio del país, sin que otra parte paguen los mozos de aquellas islas las consecuencias de la falta de observancia de dicha ley por parte de los Ayuntamientos y Comisión provincial.

### Una pufalada

El conductor de uno de los tranvías de Leganés, Celedonio Villaseca, riñó anoche con un cartero, llamado Antonio Castañeda, en la calle de Toledo, delante de la Fuencarral. El coche al verse insultado por el otro, detuvo el carro, bajándose de la plataforma. Cuando terminada ya la disputa, motivada por si el tranvía pudo ó no chocar con el carro, subió nuevamente al vehículo Celedonio, éste recibió por la espalda una terrible puñalada que le infirió su contrario.

Pierre Veron opina que la muerte es un medio de subsistencia para los vendedores de coronas, funerarias y los marmolistas.

M. Paul Strauss escribe: «Querido compañero: Os ruego que me dispenséis; pero tengo formado de la muerte un concepto demasiado favorable para hablar de ella con la imparcialidad debida en tan árdua materia.»

Alfonso Daudet: «Qué pienso acerca de la muerte? ¡Chut!»

Arsenio Houssaye escribe algunas reflexiones espiritualistas muy bonitas. Entre ellas la siguiente:

Socorro del distrito de la Latina, pasó en gran parte estado al hospital de la Princesa.

### Segundos tenientes

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden concediendo el empleo de segundos tenientes de la reserva á 79 sargentos que habían solicitado, y á los cuales se destina á servir en los cuerpos activos de la Península hasta tanto que sea necesario su destino á Cuba.

En la delegación de vigilancia del distrito de Buenavista se presentó D. Melchor Cañón, habitante en la calle de la Aduana número 4, piso primero, e hizo entrega de una carta firmada por D. Fernando Arino, el cual manifestaba propósitos de suicidio.

Immediatamente el Sr. Puga ordenó que se practicaran gestiones para detener al joven con objeto de que no llevase á cabo su resolución, encontrando la policía en Euskal-Jai.

Conducido á la delegación, allí cayó atacado de un accidente epiléptico.

Anteayer llegaron á Madrid, procedentes de Toledo, los andarines franceses A. Perel y L. Vincent. El viaje de los mismos obedece á una apuesta, según la cual se comprometieron a recorrer 5.000 kilómetros en ciento veinte días, á pie y sin dinero, cualquier que sean las dificultades que en tan enorme caminata les presenten.

Salieron de París el 18 de Abril último, y su itinerario hasta ahora en España ha sido el siguiente: Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Granada, Málaga, Gibraltar, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Toledo y Madrid.

Llevan recorridos 3.736 kilómetros y continúan, probablemente, el martes su viaje por Valladolid, Burgos, Bilbao, San Sebastián y París.

Los cerdos seis meses se pagan en Ciudad Rodrigo y Alba á 120 reales, en Peñaranda y Ledesma á 100.

Los cerdos de un año, en Alba tienen el precio de 240 reales; en Ciudad Rodrigo 200;

en Vitigudino 160; y en Ledesma 120.

La arroba de carne de vaca se paga en Salamanca y Peñaranda á 65 reales; en Ciudad Rodrigo á 62; en Vitigudino á 56; en Ledesma á 52, y en Alba á 50.

Las pieles de cabrito, en Alba á 50 reales arroba, y en Vitigudino á 38.

En el referido expediente se destina la conmutación de la pena que sufre José Vázquez Varela por la de destierro y solo dos de los consejeros han votado en favor del indulto.

El Día añade:

«El ministro ha pedido la devolución del expediente y, según parece, piensa conmutársela por la de destierro.»

Continúa la emigración clandestina de portugueses por los puertos de Galicia.

Hallándose de caza en Baso (Oviedo) don Fernando Argüelles, hermano del diputado provincial D. José, tuvo la desgracia de caerse por un despeñadero, produciéndose horribles contusiones y heridas, que le ocasionaron la muerte.

El hermano del Sr. Cánovas se encuentra ya fuera de peligro, según dicen de Málaga.

Los médicos confían en un pronto y completo restablecimiento.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE PINILLOS, IZquierdo y Compañía  
INTENDENCIA de Filipinas** Para Port-Said, Co-

lema, Bombay, Calcuta, Manila y Hong-Kong, salira a últimos de noviembre, el vapor **MARCELO H. DE 6.200 toneladas.**

Admiten carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebú.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de

segunda clase 120 duros; tercera 75 duros; etc.

**INTENDENCIA de las Antillas** Para Puerto Rico,

Habana, Santiago de Cuba, saldrá a últimos de noviembre, el vapor **MARTINIANO DE 5.300 toneladas.**

Al efecto Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escala en Puerto Rico, Ma-

yagüez y Ronde, saldrá a primeros de diciembre, el vapor, **MIGUEL M. PINILLOS** de 4.500 toneladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y **Canarias.**

Servicio de la Lancha se establece en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Comisionados: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 P.M.

Barcelona: Oficina en el Paseo de Gracia, 15 P.M.

Los billetes se obtienen en la oficina de la Compañía.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

**GALLYS** Boqueria 12 y Quintana 2, BARCELONA

40 METROS DE LA RAMBLA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN

MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA